

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros**INDECOPI**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



SÍLABO

CURSO INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE AUTOR

I. DATOS GENERALES

1.1 Tipo de actividad académica	: Curso
1.2 Modalidad	: Virtual
1.3 Requisito	: Ninguno
1.4 Número de horas lectivas	: 40 horas
1.5 Número de sesiones	: 5

II. SUMILLA DEL CURSO

Este curso teórico-práctico tiene como propósito introducir a los participantes en el ámbito de protección del Derecho de Autor. Los ciudadanos en general podrán explorar qué constituye una obra y quién puede ser considerado autor, así como los derechos inherentes a los autores. Además, se destacará la importancia del Derecho de Autor como herramienta de desarrollo económico, social y cultural, entre otros aspectos de interés.

Para cumplir con este propósito se ha organizado en curso en 5 módulos a desarrollarse cada uno con una sesión de aprendizaje.

III. COMPETENCIA PARA DESARROLLAR

Desarrollar una comprensión integral y detallada de los aspectos generales necesarios acerca de la racionalidad, funcionamiento y particularidades del sistema de derecho de autor, para su adecuado entendimiento, manejo y aplicación.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJE

- Identificar los aspectos básicos del derecho de autor, especialmente los que se relacionan con su objeto, así como los titulares del derecho.
- Analizar el contenido del derecho de autor objeto de tutela, la temporalidad o plazo de la protección del derecho de autor e importancia del registro de las obras.
- Analizar los casos de excepción a los derechos patrimoniales de autor, su racionalidad y las implicancias de ello.
- Distinguir los llamados derechos "*conexos*" o "*afines*" al derecho de autor de quienes, con sus prestaciones y producciones, contribuyen a la difusión de las obras.
- Comprender la naturaleza, objeto, utilidad práctica e importancia de la gestión colectiva, así como las sociedades de colectiva autorizadas en el Perú.

V. METODOLOGÍA

La estrategia metodológica prevista para el curso se enmarca en una propuesta de autoaprendizaje en entornos virtuales, el participante, realizará todas las actividades programadas para cada sesión con la finalidad de lograr los aprendizajes esperados. Por ello, el



estudio de cada módulo requerirá la internalización de los contenidos presentados en el aula virtual a través de materiales y recursos interactivos. Asimismo, resolverán un conjunto de retos o evaluaciones a través de las cuales se podrá medir los aprendizajes logrados a lo largo del curso para gestionar su aprendizaje.

VI. PROGRAMACIÓN

MODULO	Logros de Aprendizaje	TEMÁTICA
Módulo 1: Conociendo acerca de la obra, autoría y titularidad	Identificar los aspectos básicos del derecho de autor, especialmente los que se relacionan con su objeto, así como los titulares del derecho.	• Concepto de obra • Tipos de obra • Autoría y titularidad • Clasificación de las obras en función a su autoría o titularidad
Módulo 2: ¿Cuáles son mis derechos como autor?	Analizar el contenido del derecho de autor objeto de tutela, la temporalidad o plazo de la protección del derecho de autor e importancia del registro de las obras.	• Derechos Morales del autor • Derechos Patrimoniales del autor • Duración del Derecho de Autor • El registro de obras
Módulo 3: Principales excepciones al derecho de autor	Analizar los casos de excepción a los derechos patrimoniales de autor, su racionalidad y las implicancias de ello	Excepciones o limitaciones al derecho de autor: • Comunicación al público de obras en el ámbito doméstico • Reproducción de breves fragmentos o de obras agotadas para uso personal. • Derecho de cita • Copia para uso exclusivamente personal de obras, interpretaciones o producciones publicadas en grabaciones sonoras o audiovisuales
Módulo 4: Explorando los derechos de artistas, productores fonográficos y organismos de radiodifusión	Distinguir los llamados derechos "conexos" o "afines" al derecho de autor de quienes, con sus prestaciones y producciones, contribuyen a la difusión de las obras.	• Derechos morales y patrimoniales del artista intérprete y/o ejecutante • Derechos patrimoniales del productor fonográfico • Derechos patrimoniales de los organismos de radiodifusión

Módulo 5: Conociendo la gestión colectiva	Comprender la naturaleza, objeto, utilidad práctica e importancia de la gestión colectiva, así como las sociedades de colectiva autorizadas en el Perú.	• Las entidades de gestión colectiva • Apdayc • Unimpro • Soniem • Egeda Perú • Inter Artis • Apsav
--	---	---

VII. EVALUACIÓN

Evaluación Formativa: Se ha diseñado un sistema de evaluación formativa cuyos resultados durante el proceso formativo permitirá al participante conocer sus avances en el logro de los aprendizajes propuestos para el curso y permitirá que autogestione su mejora mediante revisiones del material y uso de recursos disponibles en el aula virtual.

Evaluación Sumativa: La evaluación sumativa del curso se realizará a través de un examen final, el cual se llevará a cabo al término de este. Este examen tendrá como objetivo medir el nivel de comprensión y dominio de los contenidos abordados a lo largo del curso. El examen final será de carácter integral, abarcando todos los temas estudiados en los 5 módulos de aprendizaje, y tendrá un único valor en la calificación final del estudiante.

Para rendir el examen final es requisito haber revisado el material de lectura obligatoria que se encuentra descrito en las Referencias.

Aprobación y certificación: Para obtener la certificación, la nota mínima aprobatoria es de 14.

VIII. MATERIALES Y RECURSOS

Se cuenta con materiales especialmente diseñados y recursos adaptados con un diseño específico para el curso mooc, a través de la plataforma virtual se desarrollan todas las actividades formativas.

Los participantes cuentan con lo siguiente:

- sílabo
- Plataforma e-learning.
- Guía de participante
- Videos interactivos
- Imágenes, lecturas, libros, enlaces web, normativas, repositorios.

IX. REFERENCIAS

Díez, J. (2024). *Derecho de autor dirigido al público en general*. <https://tinyurl.com/42dya46f>



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2016). Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos.
https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_909_2016.pdf

Antequera, R., & Ferreyros, M. (1996). *El nuevo derecho de autor en el Perú* (1. ed.). Peru Reporting.

Antequera, R. (2007). *Estudios de derecho de autor y derechos afines*. Reus, Fundación AISGE.

Lipszyc, D. (1993). *Derecho de autor y derechos conexos*. Unesco, Cerlalc, Zavalia.

Presidencia de la República. (1996, 23 de abril). *Decreto Legislativo 822. Ley sobre el derecho de autor*. Plataforma Digital Única del Estado Peruano.
<https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/1670023-822>

Presidencia de la República. (1993, 18 de diciembre). *Ley N° 28131. Ley del artista intérprete y ejecutante*. Plataforma OMPI.
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/pe/pe041es.pdf>

Comunidad Andina. (1993). *Decisión 351: Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos*. <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/Dec351s.asp>

Plataforma del Estado Peruano. (2025, 21 de enero). *Proyecto Peruano Suizo en Propiedad Intelectual – Pesipro*. <https://www.gob.pe/62062-proyecto-peruano-suizo-en-propiedad-intelectual-pesipro>

